

Madrid, 25 de octubre de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020 de BME Growth”), LABIANA HEALTH, S.A. (“LABIANA” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A través de la presente, la Sociedad comunica que el próximo **lunes 28 de octubre** procederá a la **publicación de los Estados Financieros Intermedios junto con la Revisión Limitada a fecha 30 de junio de 2024.**

Así mismo, el próximo **miércoles 29 de abril a las 16.00 horas**, la Compañía celebrará un **webinar de presentación de resultados** a través de una conferencia telemática en la que se explicarán los aspectos más relevantes de la evolución de los segmentos de negocio y de los resultados económico financieros. La presentación estará abierta, **previa inscripción**, a través del siguiente enlace: <https://streamstudio.world-television.com/1466-2764-40738/es> .

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se señala que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Manuel Ramos Ortega
Presidente y Consejero Delegado de
LABIANA HEALTH, S.A.